

# “TURISMO Y TURISMO CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÁLAGA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO”

*Enrique Navarro Jurado*

## **Introducción**

La capital de la Costa del Sol, desde que se produjera la segregación de Torremolinos ha empezado a andar sobre las aguas del turismo cultural. Aunque parezca paradójico Málaga capital no ha tenido en estos últimos cuarenta años una idea clara del ocio como negocio.

Actualmente hay una intención clara de crear un producto y acaparar las tres tipologías de turismo metropolitano aceptadas: cultural, recreativo, profesional.

Parece que las autoridades públicas, después de muchas palabras sin ninguna acción, han apostado por la revitalización urbana y dentro de ello por crear una oferta cultural digna de su entorno, es decir, de un territorio netamente turístico. La rehabilitación de los principales monumentos (catedral, alcazaba, teatro romano,...), la generación de rutas por la ciudad, la apertura de jardines históricos, la celebración de un Festival de Cine, la creación del Museo Picasso, la inclusión en el Plan Estratégico de un programa de turismo cultural, o la aprobación de un Plan FUTURES 96-97-98 denominado **Plan de Desarrollo Turístico Cultural de la Ciudad de Málaga**, parecen argumentos suficientes para demostrar que quieren crear un producto.

Es importante aclarar que Málaga ya tenía a fines del s.XIX un turismo relevante. Por supuesto con una concepción no industrial. Las ciudades mediterráneas tienen tradición de baños públicos, eso plantea que a mediados del s. XIX se creen lujosos balnearios de mar que atraían a turistas al municipio. Alrededor de esta oferta se alquilan casas muy acomodadas cercanas al mar y se crea toda una serie de actividades culturales, deportivas y recreativas de indudable valor turístico. Los cambios de gustos y la crisis económica de los años 30-40 parecen ser la causa más lógica de sus cierres (Lara García, 1997).

La intención del trabajo no es analizar el momento actual ni el s.XIX, sino los años del desarrollo y la consolidación del turismo de masas (1950-95) para llegar a saber las causas

que puedan explicarnos la hipótesis que planteamos.

## **1.- Hipotesis**

Málaga es una ciudad milenaria por donde han pasado variadas culturas (fenicia, romana, bizantina, visigoda, árabe y cristiana) dejando tras de sí sus huellas con un rico y valioso patrimonio. El patrimonio cultural que posee la ciudad es relevante y susceptible de ser un importante recurso turístico. Sin embargo, no es hasta fechas muy recientes (mediados de los 90), cuando las autoridades públicas ponen en valor el potencial turístico cultural que posee la ciudad. Esto no sería de extrañar si nos encontráramos ubicados en cualquier territorio donde el turismo y toda la industria que conlleva no fuese representativa en la provincia o la región, sin embargo no es así. La provincia de Málaga y más concretamente su litoral posee una marca turística conocida mundialmente, Costa del Sol.

Ante tal evidencia nos planteamos **¿Por qué la actividad turística en la supuesta capital de la Costa del Sol es tan escasa?, ¿Por qué otras ciudades han articulado su patrimonio hacia un desarrollo turístico cultural desde hace varias décadas y Málaga no? ¿Qué motivos o qué variables explicativas podemos encontrar para que, ni el sector público, ni el privado, haya querido promocionar la ciudad como un producto turístico cultural, que sirviera de complemento al producto que se ofrecía a escasos kilómetros de la ciudad?.**

Ante tal tesitura se ha investigado el sector turístico en Málaga y se han llegado a una serie de conclusiones que se irán mostrando en las próximas líneas.

## **2.- Los recursos**

La tipología de turismo a la que hacemos referencia está inmersa en la ciudad. Sabemos que los productos de un turismo urbano tienen que contar con la totalidad de sus componentes, es decir, la atracción turística es el todo, es la ciudad en sí. A partir de esta concepción unita-

ria podemos hacer dos categorías de recursos: los directos, los que tiene capacidad para atraer, y los de equipamientos, hoteles, restaurantes, animación urbana,...

En primer lugar se nombraran los patrimonios <sup>(1)</sup> que posibiliten que Málaga pueda ser un destino de ocio cultural.

El primer patrimonio cultural es sin duda el propio casco histórico, junto con los monumentos y edificios más emblemáticos de carácter civil o eclesiástico. En líneas generales el contorno del casco se ha mantenido y se puede trazar el perímetro de la muralla árabe (aunque sin conservar). En su interior se mezclan algunas callejuelas de acentuado aire morisco junto con la explosión regular del urbanismo decimonónico. El conjunto monumental más emblemático de la época musulmana es la fortificación que domina toda la bahía, Castillo de Gibralfaro y la Alcazaba, construida en el s.XI. A los pies de este palacete árabe se encuentran: por un lado, el único resto romano conservado, el Teatro Romano; por el otro, los Jardines de Puerta Oscura, imitación de la ornamentación musulmana. El gran edificio religioso por excelencia es la Catedral que empieza a construirse (1528) conjugando varios estilos: gótico, renacimiento, barroco y neoclásico. De su interior destacan lienzos de Claudio Coello y Alonso Cano entre otros, la sillería del coro y algunas tallas de culto. Otras arquitecturas importantes son la Iglesia del Sagrario (s. XV-XVIII), el pa-

de la provincia (s.VII-VIII a.C.) que actualmente están en proceso de investigación, pero que en el futuro puede convertirse en un recurso de enorme interés.

A este primer grupo de recursos hay que unir los antiguos restos que conforman las fábricas del pasado industrial malagueño -que adquieren valor con las nuevas tendencias de conservación de este patrimonio- ubicadas en el casco urbano, muy cercanas al centro.

Otros recursos culturales importantes y con gran tradición son el folklore y las fiestas populares, algunas consolidadas (Semana Santa, Feria de Agosto,) y otras que empiezan a serlo (Verdiales,...).

Por último son muy característicos en la ciudad los diversos jardines y los parques, que aunque no se pueden catalogar estrictamente como recurso cultural a nivel general, en Málaga tienen el matiz de ser jardines "históricos", en su gran mayoría del siglo XIX y que representan la burguesía industrial y la decoración de sus palacetes (La Finca del Retiro, la Hacienda San José, Finca de la Concepción, La Cónsula,...). Su vertiente cultural está en la riqueza de sus entornos y en las variedades casi únicas de las especies, pues son plantas llegadas de América y adaptadas al lugar.

La valoración general sobre los distintos recursos culturales es por lo menos destacable, sin entrar en un falso subjetivismo, ya que no nos llevaría a unas conclusiones rigurosas. Sin

| <b>OFERTA DE EQUIPAMIENTOS</b> | <b>1989</b> | <b>1995</b> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Hoteles                        | 16          | 20          |
| Hostales/pensiones             | 59          | 52          |
| Apartamentos                   | 146         | 162         |
| Campings                       | 1           | 0           |
| Restaurantes                   | 330         | 368         |

Fuente: SIMA 1996. Elaboración propia

lacio episcopal, la iglesia mudéjar de Santiago (s. XV-XVIII), el convento de San Agustín, el Palacio de Buenavista (sede del próximo museo Picasso), la Plaza de la Merced con la casa natal del pintor universal, el Palacio de la Aduana, el Ayuntamiento, el Museo de Artes y Costumbres Populares, el Museo Arqueológico Provincial y uno de los yacimientos fenicios más importante

lugar a dudas no son tan ricos y característicos como en otras ciudades que tienen como emblema de su actividad la cultura y, consecuentemente nunca podremos compararlo con la atracción de la Alhambra de Granada, la Mezquita de Córdoba o la singularidad de Toledo, sin embargo hay una potencialidad importante que no ha sido aprovechada y que es difícil recuperar ahora,

pues la explosión urbanística de la ciudad y la especulación del suelo en el centro ha sido la causa de la eliminación de una parte importante del patrimonio, que a estas alturas, es inevitable su pérdida.

Una vez analizados los distintos patrimonios y recursos debemos mirar la oferta que da entidad a la industria turística. Comprobaremos en un instante que la estabilidad es lo más característico en estos últimos años.

Sin embargo la oferta recreativa va en constante aumento, se han establecidos varios acontecimientos culturales importantes: Festival de Teatro, Festival de Jazz, temporada de lírica y se ha ampliado la oferta musical tanto clásica como actual. El aumento de la oferta en la temporada 96/97 se estima en un 16% con respecto a la anterior.

Por último, a todos estos recursos hay que unirles las características tan particular de la zona, es decir, un turismo cada día menos estacional, la proximidad del aeropuerto, la disponibilidad de un puerto con un turismo de cruceros el alza, la suavidad del clima, unas playas de calidad media y un entorno natural relevante, con un Parque Natural situado a escasos kilómetros del casco urbano

### 3.- Variables explicativas

Una vez vista la potencialidad que tiene Málaga para un turismo cultural es oportuno explicar las preguntas que formulábamos como eje del estudio.

No es sencillo intentar aproximarnos a las dos cuestiones que queremos contestar: **el no-auge del turismo** y en particular, **el no-auge del turismo cultural**. Sin embargo creemos que hay cuatro conclusiones al respecto:

a) en primer lugar hay un componente **territorial**, que ha condicionado un escaso desarrollo de Málaga capital como núcleo turístico en los primeros años del “boom” (1955-65). La expansión urbanística de Málaga dificultó enormemente la ubicación de actividades relacionadas con el turismo, por ello se tuvo que optar por un espacio mejor adaptado a las necesidades.

La situación resultante en los años 50 era compleja, se empiezan a demandar nuevas áreas

para un turismo que quiere sol y playa, que si bien al principio se concentró en una élite, poco a poco se convierte en masiva. La configuración del municipio en aquellos años es ésta:

- en el centro y en primera línea de costa se encuentra el Centro Histórico, junto al puerto y a los pies del monte Gibralfaro, el barrio industrial-residencial de la Malagueta.

- al N siguiendo el río Guadalmedina, se extienden distintas barriadas históricas y los nuevos ensanches.

- al E. en una estrecha franja de costa, pues las montañas se vuelcan hacia al mar, se encuentran los barrios residenciales del Limonar, La Caleta y Pedregalejo, por último el núcleo urbano del Palo. Seguido, varias montañas a pie de costa que imposibilitan cualquier acción urbanizadora.

- al W. y SW. se van extendiendo barriadas desconectadas salidas del urbanismo autárquico y restos de las fabricas que quedaron del esplendor industrial del s.XIX, algunas en esos momentos funcionando, con sus barrios obreros. La mayoría de las fabricas se alinean a lo largo de la costa Posteriormente se encuentra la desembocadura del río Guadalhorce, el más grande de la provincia, y su área inundable periódicamente. Tras ello la extensión más o menos ancha de Torremolinos.

En los primeros momentos la capital (aparte de Torremolinos) se une a este despegue de actividad, pero la presión de una demanda cada día más abundante y la falta de suelo urbano disponible para la construcción, fueron suficientes argumentos para no integrarse en los circuitos turísticos. Ante la manifestada imposibilidad, en algunos casos física y en otras por ocupación humana-urbanística, la única posibilidad de desarrollo turístico para el municipio es la extensión de Torremolinos, puesto que su escaso desarrollo urbano iba parejo al poco interés que había por su suelo agrícola, estos condicionantes hacían que su suelo fuese barato y con grandes posibilidades para la especulación. A estas primeras causas se une la posibilidad de unos buenos accesos, un entorno no contaminado, ni masificado y una mano de obra barata. A partir de aquí el municipio centra todos los esfuerzos para poner en valor esta línea costera, que debía tener la oferta que se estaba demandando, es

**CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE DERECHO EN MÁLAGA**

|      | <b>Población de derecho</b> | <b>Incremento absoluto(%)</b> | <b>Incremento intercensal(%)</b> | <b>Incremento interanual(%)</b> |
|------|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| 1950 | 274.847                     | —                             | —                                | —                               |
| 1960 | 196432                      | 21.585                        | 7.85                             | 0.79                            |
| 1970 | 361282                      | 64.850                        | 21.88                            | 2.19                            |
| 1981 | 502232                      | 140.950                       | 39.01                            | 3.5                             |
| 1991 | 522108 <sup>(2)</sup>       | 19.876                        | 3.96                             | 0.4                             |
| 1996 | 549135                      | 27.027                        | 5.18                             | 1.04                            |

Fuentes: SIMA 1996. Padrón de habitantes 1996. Elaboración propia

decir, un turismo donde el clima, el sol y la playa fuese el eje.

En el actual municipio de Málaga, de estos primeros momentos tan solo quedan el Parador de Gibralfaro, en plena urbe, y los hoteles Trip Guadalmar y Parador de Golf, situado al W del río Gualhorce en los límites con Torremolinos.

A partir de los años sesenta la capital empieza un rápido crecimiento poblacional inducido directamente por la Costa del Sol y se convierte en la capital abastecedora de mano de obra, de la actividad comercial y de la administrativa.

b) La segunda conclusión lógicamente se ha denominado **política**. Tras varios años de solicitud el 27 Septiembre de 1988 la pedanía de Torremolinos se convierte en municipio independiente. La estructura turística del municipio malagueño estaba montada alrededor de este núcleo, por ello su pérdida significó algo más que un espacio de 20 km<sup>2</sup>, se perdió gran parte

de los ingresos municipales proporcionados por el sector turístico.

La oferta de Málaga se reducía notablemente como vemos en la siguiente tabla. Málaga queda con los equipamientos de menor calidad en los hoteles y restaurantes y un alto porcentaje de pensiones.

Lo más interesante es que Málaga había apostado sólo por un tipo de industria del ocio, por un solo producto, que además estaba en crisis y en proceso de reconversión, tanto empresarial como territorial <sup>(3)</sup>. A finales de los años 80 Málaga, la capital de la Costa del Sol, la capital del turismo del Mediterráneo Meridional, apenas poseía actividad turística.

Es ahora cuando empieza a considerar el patrimonio cultural y su explotación turística, es ahora cuando quieren materializarse los múltiples proyectos de rehabilitación de finales de los años 70 y 80.

**OFERTA TURÍSTICA DE MÁLAGA Y TORREMOLINOS EN 1988**

|                   | <b>Torremolinos</b> | <b>Málaga capital</b> | <b>% Málaga capital sobre el total</b> |
|-------------------|---------------------|-----------------------|--|
| Hoteles           | 51                  | 13                    | 20                                     |
| Plazas de hoteles | 13668               | 1824                  | 12                                     |
| Hotel/apart.      | 7                   | 0                     | 0                                      |
| Plazas de ho/ap   | 3063                | 0                     | 0                                      |
| Pensión           | 30                  | 59                    | 66                                     |
| Plazas de Pensión | 928                 | 1372                  | 60                                     |
| Apartamentos      | 2689                | 146                   | 5                                      |
| Plazas de Apart.  | 7202                | 351                   | 5                                      |
| Camping           | 1                   | 1                     | 50                                     |
| Plazas en Camp.   | 500                 | 640                   | 56                                     |
| Restaurantes      | 310                 | 30                    | 52                                     |
| Plazas en Resta.  | 17417               | 24551                 | 58                                     |

Fuente: SIMA 96. Elaboración Propia.

**c) Destrucción urbanística.** El resultado del proceso que se está describiendo es claro, tras quedar fuera del turismo costero y perderlo posteriormente por motivos puramente políticos ¿que recursos quedan en Málaga para incorporarla a la industria del ocio?. La riqueza más oportuna por la que debería haber apostado Málaga es su riqueza patrimonial, sin embargo no lo hizo o no lo hizo con la rapidez que hubiera sido deseable. La herencia de los años 50 hasta los 80 es clara y determinante para lo que queremos analizar.

Málaga crece rápidamente en estas tres décadas, lo que conlleva que su función residencial sea elevada. La expansión urbana nada equilibrada, anárquica y sin ninguna planificación, convierte a la ciudad del sol en la ciudad del caos<sup>(4)</sup>. Los distintos ensanches se hacen sin una de limitación y programación, las alturas de los edificios no se tienen en cuenta, es cotidiano que la ubicación de las viviendas no estén mínimamente integrada en el territorio que le rodea, y es más grave este factor si tenemos en cuenta que, en no pocas ocasiones, se localizan en el Centro Histórico y en sus alrededores. La consecuencia es la destrucción y deterioro de buena parte de los recursos, en especial de su Centro Histórico y la indefinición de una imagen de Málaga con cierto grado de calidad en su patrimonio cultural.

La situación parece que da un pequeño giro en los años ochenta, cuando se aprueba otro P.G.O.U. y una serie de proyectos más coherentes y realistas. En ellos encontramos las primeras propuestas para la recuperación del centro y la articulación de la ciudad, sin embargo sólo se quedan en algunas actuaciones puntuales en el Centro Histórico (remodelación de plazas, rehabilitación de viviendas de interés y del Teatro Cervantes,..) y en muchas propuestas que son las bases del futuro producto turístico cultural, pero que no empiezan a realizarse hasta bien entrada la segunda mitad de los noventa. Este desajuste temporal entre propuestas y realizaciones ha contribuido, una vez más, a la no recuperación y consolidación del único patrimonio cultural. Queda la impresión de “haber perdido la oportunidad” para generar un rico caldo de cultivo que hubiera alzado el turismo cultural desde la década de los 80.

**d) Recientemente,** en varios artículos sociológicos cuya objetivo era buscar la Imagen de la Ciudad para el siglo XXI -dentro de una estrategia integral para crear un marketing urbano- se planteaba cuáles son los distintos atributos de la ciudad. Dentro del estudio de investigación que realizaron llaman la atención varios “atributos a cambiar” de los cuales destacaré los que influyen para nuestro objetivo:

- \* “estereotipo de ciudad poco interesada por la cultura.

- \* población autocrítica hasta lo injusto, pero con la contradicción de una falta de capacidad para aceptar las críticas ajenas.

- \* manifestaciones públicas con un folklorismo hortera e ignorante.

- \* imagen de pobreza, hambre, suciedad, descuido y cultura del trapicheo” (Aguilera y Perales, 1993) (Aguilera,1996).

La explicación buscada para estos calificativos están fundamentados en varias razones:

una constante inmigración a la ciudad, desde el s.XIX hasta la actualidad, de una composición social muy diversa, consecuentemente, buena parte de estos grupos “no encontraría el acomodo que permitiera su arraigo” (Aguilera y Perales, 1993), ni el siglo anterior ni con el incremento de población de los años 60, 70 y 80. Por ello se fue configurando una ciudad invertebrada, sin consolidación social, y despegada de su entorno, definiendo así parte de sus estereotipos.

A pesar de ser una ciudad de temprana, continuada y variada antropización, no ha integrado debidamente los restos arqueológicos y culturales de su pasado. Consecuencia de ello es dar una imagen al exterior donde se carece de coherencia, de motivaciones, de positivismo; y una imagen interna de autocrítica ácida e irrespetuosa, “desentendimiento ante el desarrollo de la ciudad o, más general, con la frecuente ausencia de actividades propias de la cultura cívica necesaria”. (Aguilera y Perales, 1993) <sup>(5)</sup>

Ante estos resultados se necesitaría de un trabajo de investigación más profundo y con mayor base para enjuiciar a toda una sociedad, la actual y la pasada. Sin embargo se puede lanzar la idea de ¿es posible que la sociedad malagueña no haya apreciado su patrimonio cultural y de ahí que su deterioro y en muchas ocasiones

su eliminación?. A la vista de la próxima recuperación del patrimonio ¿estamos ante una nueva actitud social o tan solo ante una salida económica más que hay que potenciar?.

Si aceptáramos esta hipótesis tendríamos que incluir un **factor social** a las explicaciones de la tardía incorporación del turismo cultural a la ciudad.

#### 4.- Conclusión

El objetivo del trabajo era aportar un poco de luz a la pasividad con que ha sido tratado el turismo en Málaga. Aquí se han querido dar unas causas que están íntimamente relacionadas entre sí. Brevemente, vemos como la actividad turística, debido a su tipología de sol-playa, buscaba su territorio, alejándose así de la ciudad.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Utilizamos aquí el concepto de *patrimonio* siguiendo la definición dada por la O.M.T. según la cual patrimonio turístico es “el conjunto potencial (conocido o desconocido) de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse, mediante un proceso de transformación, para satisfacer sus necesidades futuras”, y entendemos por *recurso*: “todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda” O.M.T. (1978), p. 3.

<sup>2</sup> A partir de este censo están excluidos los habitantes de Torremolinos (21.188) por la segregación en 1988.

<sup>3</sup> Nos referimos al grave deterioro medioambiental que había producido el modelo masivo de sol y playa.

<sup>4</sup> La historia del planeamiento en Málaga es intensa. Sí ha habido planificaciones urbanas, más o menos criticables, pero existentes (Moreno Monroy en 1861, Emilio de la Cerda en 1892, Daniel Rubio en 1928) sin embargo en la época de máxima expansión urbanística ocurren una

Las autoridades no se plantean la convivencia de dos tipos (litoral-cultural) y por ello tampoco se plantean conservar parte de su cultura, así en los años 50-60-70-80 se crea el caos urbanístico y se destruye gran parte del patrimonio. A ello unirlo, si cabe, el poco apego a la ciudad y a sus bienes culturales. La actitud cambia tras la segregación de Torremolinos.

Como punto final y a la vista de la poca previsión de los agentes públicos ¿se va a tener en cuenta la capacidad del territorio para soportar a un volumen de turistas importantes en una urbe de más de medio millón de personas? ¿hay verdaderos compromisos de sostenibilidad para una ciudad con una herencia urbanística tan deficiente?.

serie de circunstancias que vamos a heredar hasta la actualidad. El P.G.O.U. de González Edo entra en vigencia en 1950, pero fue derogado por una sentencia del Tribunal Supremo el 21 de Marzo de 1964, argumentándose para ello defectos de forma, éste es el motivo de que la ciudad tuviera su máximo crecimiento sin instrumentos reales de regulación. La consecuencia fue poner en vigor una Ordenanza de edificación de 1902 que permitía la plena libertad de los agentes privados. En 1971 se volvió a redactar un plan pero sólo con la intención de normalizar jurídicamente la actuación de los promotores y para que sirviera de marco para el proceso de urbanización de la ciudad de manera acelerada. El resultado fue un tipo de vivienda en bloques como edificios aislados o polígonos, cuyos interiores no estaban controlados por el plan sino por el promotor, eso dio lugar a una libertad total por parte del sector privado. A partir del P.G.O.U. de 1983 cuando se quiere recuperar la ciudad.

<sup>5</sup> Estas opiniones son el resultado del trabajo de investigación realizado por los autores basándose en la imagen que se da en la prensa (local, regional y nacional) y en entrevistas a destacadas personalidades de la ciudad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Moyano, M. y Perales Albert, A. (1993) *La Imagen de Málaga* Plan Estratégico de Málaga. Documento interno.
- Asociación de Masters de Estudios Turísticos de Andalucía. (1993) *El sector turístico en la ciudad de Málaga*. Plan Estratégico de Málaga. Documento interno.
- Ayuntamiento de Málaga (1996). *Guía profesional de turismo*. Málaga
- Lara García, M<sup>a</sup> Pepa. (1997) *La cultura del agua: los baños públicos en Málaga*. Edt. Sarriá. Málaga.
- Fundación CIADES. (1998) "Málaga. Economía y sociedad". Boletín
- Instituto de Estadística de Andalucía (1996) *Sistema de Información Municipal de Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Organización Mundial del Turismo (1978): *Evaluación de los recursos turísticos*. O.M.T. Madrid
- Vera, J. López Palomeque, Marchena Gómez y Antón s. (1997) *Análisis Territorial del Turismo*. Edt. Ariel. Barcelona.